



## CALENDARIO ELECTORAL

### ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL

DÍAS	ACTUACIONES
27/Enero	Publicación de la convocatoria para la Elección de la Junta Electoral
27/Enero	Inicio plazo para presentar candidaturas a la Junta Electoral
7/Febrero	Fin del plazo para presentar candidaturas a la Junta Electoral. Publicación del Censo Provisional
10/Febrero	Elección y publicación de la Junta Electoral.
11 al 14/ Febrero	Plazo para para la reclamación sobre la elección de miembros de la Junta Electoral.
17/ Febrero	Resolución sobre reclamaciones Junta Electoral
2/Marzo	Constitución Junta Electoral Publicación de la convocatoria electoral. Aprobación y publicación del Censo Electoral Provisional. Disolución de la Asamblea General, Comisión Delegada y Junta Directiva y constitución de la Junta Directiva en funciones.
3/Marzo	Inicio petición voto por correo
3 al 5/Marzo	Plazo para reclamaciones sobre el censo electoral y convocatoria de elecciones.
6/Marzo	Resolución de la Junta Electoral sobre las reclamaciones sobre el censo electoral y convocatoria de elecciones.
9 al 13/Marzo	Plazo para presentar candidaturas.
16 al 19/Marzo	Plazo de reclamaciones sobre listas de candidatos.
19/Marzo	Fin del plazo para solicitar el voto por correo.
20/Marzo	Resolución de la Junta Electoral sobre las reclamaciones de las listas
23/Marzo	Proclamación y publicación de los candidatos. Censo electoral definitivo.
24 al 27/Marzo	Plazo de interposición de recursos de impugnación a la proclamación de candidatos.
30/Marzo	Plazo resolución de la Junta Electoral sobre los recursos de impugnación a la proclamación de los candidatos, como miembros electos en los estamentos en que no fuera necesario celebrar votación y no hubiera reclamaciones.
7/Abril	Votación. Publicación de los candidatos elegidos. Constitución de la Mesa Electoral. Votación y escrutinio. Proclamación de resultados. Comunicación al Registro de Entidades Deportivas.



## **Federación Madrileña de Lucha**



<b>8 al 14/Abril</b>	Plazo para recurrir la validez de la votación y la publicación de las candidaturas proclamadas electas.
<b>15/Abril</b>	Plazo para la resolución de la Junta Electoral sobre los recursos impugnando la votación y la publicación de las candidaturas proclamadas electas.
<b>30/Abril</b>	Convocatoria Asamblea General Constituyente. Convocatoria elección de Presidente.
<b>4 al 8/ Mayo</b>	Plazo para presentar candidatura a la elección de Presidente y Comisión Delegada.
<b>11/Mayo</b>	Proclamación Provisional de candidaturas a Presidente y Comisión Delegada por la Junta Electoral.
<b>12 al 18/Mayo</b>	Interposición de recurso contra proclamación de candidaturas y candidatos a Presidente y Comisión Delegada.
<b>19/Mayo</b>	Plazo para la resolución de la Junta Electoral sobre los recursos contra la proclamación provisional de candidatos a Presidente y Comisión Delegada.
<b>29/Mayo</b>	Asamblea Constituyente, elección de Presidente y comisión delegada.